



Seminario Interparlamentario sobre el XX Aniversario de la Declaración y de la Plataforma de Acción de Beijing: la Presidenta Diva Gastélum lanza un vibrante llamado a las parlamentarias

Comunicado: *para difusión inmediata.*

Ciudad de Québec, Canadá, 22 de enero de 2014 – Los días 21 y 22 de enero de 2014, la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Diva Gastélum Bajo, participó en el Seminario Interparlamentario en preparación del vigésimo aniversario de la Declaración y de la Plataforma de Acción de Beijing que, en 1995, fueron un hito en la historia de la lucha femenina por la igualdad de género.

El mencionado seminario reunió a unos 70 participantes, entre los que se contaban integrantes de la Red de Mujeres Parlamentarias de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF), de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth (APC) y de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).

Por invitación del Presidente de la Asamblea Nacional de Québec, Jacques Chagnon, la Presidenta de la Red, Diva Gastélum, estuvo acompañada por Rachel Marques, Diputada del estado de Ceará (Brasil), y Marie Bouillé, Diputada de la Asamblea Nacional de Québec.

El Seminario constituyó el punto de partida del proceso de reflexión de las parlamentarias sobre la evaluación de la implementación de la Plataforma de Acción, veinte años después de su adopción; también buscó movilizarlas de cara al quincuagésimo noveno período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en marzo de 2015.

Durante la apertura del evento, la Senadora Diva Gastélum enfatizó la importancia de lograr una implementación efectiva de la Plataforma de Acción de Beijing. Destacó la necesidad, como mujeres parlamentarias, de conjuntar esfuerzos para la adopción de leyes funcionales que favorezcan el avance de los derechos de las mujeres. Al respecto, durante el Seminario, presentó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ley adoptada en México y de la cual fue una de las principales promotoras.

En el Seminario, se abordaron tres temas que cubren el contenido esencial del Programa de Acción de Beijing: la violencia contra la mujer, el empoderamiento económico de las mujeres y el acceso de las mujeres a los procesos de toma de decisiones en los ámbitos políticos y económicos.

Al finalizar las labores, las mujeres parlamentarias adoptaron una Declaración en la cual se comprometen a continuar trabajando, en el seno de sus respectivos parlamentos, para que la Plataforma de Acción de Beijing pueda rápidamente ponerse en práctica de manera completa e efectiva.

Las participantes instaron a las Redes de Mujeres Parlamentarias a movilizar sus integrantes a participar activamente en el proceso de evaluación de los progresos realizados en función de la aplicación de la Declaración y de la Plataforma, que concluirá en marzo de 2015, en ocasión de la 59ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la Organización de las Naciones Unidas.

-30-

Fuente: Mylène Poulin

Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

Asamblea Nacional de Québec

1050, rue des Parlementaires, 4.º piso

Québec (Québec), G1A 1A3, CANADA

Tel.: 418 644-2888

feminamericas@assnat.qc.ca